

Asunto: Memoria –Resumen de resultados del Campeonato de pesca realizado en el acotado de “Ventosa” en la fecha del 23/24 de mayo de 2015, organizado por la Sociedad de Pescadores “Río Gallo” en la modalidad de Salmónidos/Trucha al Lanzado.

Recibidas instrucciones precisas de presentación de Memoria/Resumen de resultados post celebración de Campeonato de Pesca; una vez realizado éste y habiéndose observados los datos del concurso, el que suscribe viene a presentar en tiempo y forma el siguiente escrito:

-Número de participantes: 12; mayores 18 años, categoría absoluta (Adultos); en cada manga de pesca la mitad de los pescadores están en acción de pesca y el resto ejerce de jueces del desarrollo de la actividad. La actividad se desarrolla en mangas de 2 horas, con un descanso de ½ hora para cambios de tramos y 3 horas para comer.

-Relación de participantes en el campeonato y provincia de origen:

Teófilo Pérez Berlanga, Jose Antonio Paracuellos Orea, Vidal Carrasco Morales, Iván Escolano Gutiérrez, José Villanueva Madrid, Guillermo Díez Morales, Antonio Palacios Tamayo, Andrés García Sánchez, Jose Manuel Cano Santamaría, Jorge Monge Rubio, Miguel Ángel Cámara Sanz, Jose Luís Díez Calahorra.

-Número total de peces capturados y de peces devueltos a las aguas.

Se capturaron en total 129 piezas; mayores de 19 cms: 69; menores de de 19 cms: 60; la mayor captura fue de 32.5 cms

-Resultados del campeonato y nombre de los ganadores del mismo.

1º-Teófilo Pérez Berlanga,

2º-Jose Antonio Paracuellos Orea,

3º- Vidal Carrasco Morales,

4º-Iván Escolano Gutiérrez, 5º-José Villanueva Madrid,6º- Guillermo Díez Morales, 7º-Antonio Palacios Tamayo, 8º-Andrés García Sánchez, 9º-Jose Manuel Cano Santamaría, 10ºJorge Monge Rubio,11º-Miguel Ángel Cámara Sanz, 12ºJose Luís Díez Calahorra.

-Fecha/s en que se ha realizado el campeonato.

Teniendo autorizada la celebración para los días 23/24 de mayo se decidió suspender la parte de la prueba del día sábado (23), al coincidir con una Romería Popular en la Ermita de la Virgen de la Hoz y que provoca el corte de tráfico en la carretera local Molina –Torete durante varias horas con el fin de evitar cualquier tipo de incidencia y/ó retrasos en la evacuación de accidentados...etc

-Incidentes.

Ninguno; se personaron los Agentes Medioambientales con el fin de solicitar autorizaciones, licencias de pesca y control de cebos en el desarrollo de la prueba.

- Otros datos (opcionales): sugerencias, quejas, documentación fotográfica...etc.

Comentar al hilo de lo requerido, el descuidado aspecto por exceso de vegetación que se observa en el coto en general y en el tramo superior (Ermita-Pozo del Infierno) en particular, con numerosos chopos de gran tamaño caídos en el cauce que dificultan la acción de pesca, podrían provocar tapones en crecidas extraordinarias y que representan un estado de abandono del acotado no sólo para los pescadores sino también para visitantes y turistas de tan bonito y representativo paraje. Desde esta Sociedad de Pescadores nos ofrecemos gustosamente a que si la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha no puede retirarlos a través de cualquiera de sus órganos, a realizar su retirada dentro de los programas de colaboración que venimos llevando a cabo, una vez terminada la temporada de pesca, antes del inicio del período de freza y una vez solicitados los permisos correspondientes en base a la normativa afectada; para ello este último hecho debería ser comunicado a la Sociedad de Pescadores cuanto antes para preparar el desarrollo de los trabajos.

Quedando a su entera disposición y aprovechando la presente para enviarle un cordial saludo, se despide atentamente.

En Molina de Aragón a 29 de mayo de 2015.

El Presidente de la Sociedad de Pescadores Río Gallo